



Bruselas fuerza al Gobierno a ceder más poder a la CNMC en energía

El regulador tendrá más competencias para poder fijar los peajes de acceso a la red de transporte y distribución

CLAUDI PÉREZ

Bruselas - 30 ENE 2017 - 08:01 CET



El ministro de Energía, Álvaro Nadal /CLAUDIO ÁLVAREZ

Más poder para la [Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia](#).

El ministro de Energía, Álvaro Nadal, ha remitido una carta a Bruselas en la que se compromete a reforzar la independencia de la CNMC. El Gobierno dará más competencias al regulador para fijar los peajes de acceso a la red de transporte y distribución de energía, aunque la misiva es lo

suficientemente vaga como para que el Ejecutivo se reserve la última palabra, algo inaudito en el resto de la UE. Bruselas abrió un procedimiento a España al constatar que la CNMC es el único regulador de Europa que no fija los peajes, que suponen en torno a un tercio de la factura de la luz. Madrid, además, se compromete a acabar con el monopolio de Red Eléctrica y Enagás en las interconexiones.

El Gobierno se procuró a sí mismo la pasada legislatura la capacidad de regular las condiciones de acceso a las redes de transporte y distribución eléctrica para poder hacer política industrial a través de la factura de la luz, ante las dificultades para diseñar otras políticas con un déficit público tan elevado. Esa potestad la tenía anteriormente la Comisión Nacional de los Mercados y de la Competencia (CNMC) desde su creación en 2013. Por la puerta de atrás —en una disposición final de una ley que nada tenía que ver con el sector eléctrico—, la CNMC se quedó sin competencias para fijar los peajes, lo que supone un incumplimiento flagrante de las directivas de la UE. [La Comisión abrió un procedimiento](#) de infracción en 2015 —“España ha traspuesto incorrectamente varias normativas relativas a la independencia del regulador”, según el expediente, que establece que la CNMC debe “establecer o aprobar las tarifas de transporte y distribución”—, y el Ejecutivo ha esperado hasta el último día para reaccionar. Y lo ha hecho, de momento, solo a medias.

Algo no funciona en el mercado eléctrico. Los precios están por las nubes. El presidente Mariano Rajoy [fía a las lluvias el abaratamiento de la luz](#). La regulación es enrevesada, casi inexplicable —según afirma la propia patronal Unesa— y en los últimos años ha permitido continuas transferencias de rentas a favor de unas pocas empresas, en parte gracias a incumplimientos flagrantes de la normativa europea como el que afecta a la CNMC.

Para arreglar ese lío, [el ministro Álvaro Nadal](#) se reunió con el comisario Miguel Arias Cañete

—antaño su gran mentor en el PP— el 29 de noviembre. Nadal quería desencallar los numerosos expedientes abiertos contra España en materia energética. Casi todos ellos —cuatro de los cinco, que afectan a las renovables, la eficiencia energética, el agua y las operaciones de seguridad en alta mar de petróleo y gas— tienen el camino prácticamente expedito; están a punto de cerrarse, según las fuentes consultadas. Solo uno se le resiste a España porque requiere cambios legislativos de calado: el procedimiento abierto al quitarle competencias a la CNMC. Nadal trata de resolver el entuerto en una carta a Bruselas a la que ha tenido acceso EL PAÍS; las fuentes consultadas en Bruselas apuntan que es un buen “primer paso” por parte de España, pero añaden que probablemente hará falta algo más de ambición.

El ministro se negó el pasado viernes a modificar la regulación eléctrica ante el encarecimiento de la energía. Alegó que hay que pactar esos cambios con

DIVISIÓN EN DOS DEL REGULADOR

¿Va por barrios el liberalismo del Gobierno? El ministro de Economía, Luis de Guindos, se mostró el viernes en Bruselas “partidario de darle todo el poder a los reguladores independientes”. “Todo el poder”, subrayó ante la prensa. La carta del ministro del ramo, Álvaro Nadal, al comisario Miguel Arias Cañete es menos contundente. El Gobierno, además, ha pactado con Ciudadanos dividir en dos la CNMC, para crear un regulador independiente de los mercados y una autoridad de competencia, deshaciendo así la decisión de 2013 de aunar en un solo organismo a las autoridades de regulación y competencia.

La CNMC ha expresado abiertamente sus dudas al respecto ante las posibles interferencias políticas, pese a que en Bruselas siempre se vio con suspicacia la fusión de los organismos supervisores y reguladores. Joan Ramon Borrell, de la Universidad de Barcelona, apunta que la amenaza es que el nuevo cambio “puede provocar una parálisis de varios meses, como cada vez que ha habido un rediseño de la autoridad de regulación y de competencia”. Otras fuentes del sector ven un riesgo claro de captura tanto por parte del Gobierno como de las grandes empresas del Ibex. Guindos, sin embargo, apunta que

Bruselas. Lo que no dijo es que los primeros pasos para esos cambios ya están consensuados: esa carta, fechada el 30 de noviembre, apunta que España aprobará leyes con el objetivo de “despejar las dudas sobre el sistema y analizar modificaciones necesarias de manera acorde con las directivas europeas para permitir el cierre del expediente”. Las citadas directivas exigen “total independencia” del regulador para fijar los peajes de acceso a las redes de transporte y distribución; el ministro Nadal es deliberadamente ambiguo en esa misiva, que no despeja todas las dudas acerca de la intervención del Gobierno en ese proceso, esencial para la formación de los precios. Sus principales promesas son las siguientes:

esa modificación elevará la independencia y el prestigio de esos organismos, con la creación de una comisión de nombramientos formada por expertos independientes que garantice la idoneidad de los consejeros de las dos futuras autoridades.

La CNMC nació en 2013 sin consenso y prácticamente sin debate público, auspiciada por el Gobierno y con los votos favorables del PNV y CiU y que se apoyó en un informe de PriceWaterhouseCoopers por encargo de Telefónica para establecer ese diseño.

Peajes. Es la clave de la carta: el Gobierno está dispuesto a cambiar la estructura de los peajes. Actualmente la CNMC aprueba la metodología y el Gobierno fija las tarifas. Madrid está dispuesto a “aumentar las competencias” de la CNMC para que fije los peajes y tarifas de acceso a la red. Pero el texto establece un “mecanismo de doble lectura”: se trata de que la CNMC haga una propuesta, pero después sea el Gobierno quien fije los precios, que posteriormente recibirían el visto bueno del regulador. En caso de discrepancia, no deja claro cómo se resolverá. Fuentes del sector apuntan que el Ejecutivo es deliberadamente ambiguo: se reserva la última palabra. En caso de conflicto, en otros países son los tribunales o el Parlamento quienes toman la decisión final. De la misiva de Nadal no se puede concluir cuál será el método elegido, pero las fuentes consultadas

en Bruselas apuntan que España aún debe clarificar ese aspecto si de veras quiere cerrar el caso.

Interconexiones: fin del monopolio de REE y Enagás. El Gobierno aceptará la definición de cliente mayorista de la Comisión Europea. Y está dispuesto a ampliar el número de gestores de las interconexiones — actualmente limitado a Red Eléctrica y Enagás— siempre que Francia haga lo mismo. Bruselas dio a España un ultimátum en septiembre para que acabara con el monopolio de Red Eléctrica y Enagás.

Inspección y sanciones. España promete aumentar “la capacidad sancionadora e inspectora” de la CNMC. El Gobierno se autotransfirió las funciones de inspección y obliga a que sean ejercidas por funcionarios. Además, la CNMC no puede imponer sanciones en asuntos clave. En gas “podría atribuirse la competencia de supervisión a la CNMC, manteniendo el Gobierno las competencias actuales”.

ARCHIVADO EN:

CNMC · Álvaro Nadal · Miguel Arias Cañete · Comisión Europea · UE
 · Organizaciones internacionales · Europa · Relaciones exteriores · Energía

CONTENIDO PATROCINADO



Los 10 mejores hoteles con spa de España

(ROOM5)

Y ADEMÁS...



(BOLSAMANIA)
El actor Frederick Jay Bowdy se suicida en directo

(TIKITAKAS)



(BABEL)
Este conductor espabilado recibe la venganza que se

(HUFFINGTON POST)



(VIGNERONS)
¿En qué nos fijamos las mujeres cuando vemos a un

(CADENA DIAL)

recomendado por



¿Sin abridor para tu botellín de cerveza? Prueba

¿EDIK?

© EDICIONES EL PAÍS S.L.

[Contacto](#) | [Venta](#) | [Publicidad](#) | [Aviso legal](#) | [Política cookies](#) | [Mapa](#) | [EL PAÍS en KIOSKOyMÁS](#) | [Índice](#) | [RSS](#)